

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATDI ASESORIA TALENTO DESARROLLO E INNOVACIÓN CIA. LTDA.**

**LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACIÓN:** En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2016, a las 16h00, en el local social de la empresa, ubicado en la calle Alpallana E6-178 y Antonio Navarro edificio ESPRO piso 2 oficina 202.

**LISTA DE ASITENTES Y QUORUM.-**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</b>
José Alfredo Pozo Figueroa	5506.00	50 %
Oswaldo Rodrigo Imbaquingo Andrade	5507.00	50 %
<b>TOTAL</b>	<b>11013.00</b>	<b>100 %</b>

En esta junta se encuentran reunidos todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ONCE MIL TRECE DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD. 11013.00) dividido en ONCE MIL PARTICIPACIONES sociales, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Preside la sesión, el Señor Oswaldo Rodrigo Imbaquingo Andrade y actúa como Secretario el Señor José Alfredo Pozo Figueroa.

**ORDEN DEL DÍA:** Como únicos puntos:

1. Lectura del informe de gerencia 2015 por parte de la Sr. Gerente General José Alfredo Pozo Figueroa.
2. Revisión de los balances 2015: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
3. Aprobación de los Balances 2015.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia de la Compañía dispone que por secretaría se proceda a la lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente: 1) Lectura del informe de gerencia 2015 por parte de la Sr. Gerente General José Alfredo Pozo Figueroa; 2) Revisión de los balances 2015: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; y, 3) Aprobación de los Balances 2015.

La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

**Como primer punto del orden del día:** Toma la palabra el Sr. Gerente José Pozo y da lectura al informe de gerencia a los socios en el cual hace mención: que a finales de noviembre tuvimos la renuncia de la Sra. Gerente General Ana Lucia Suárez por

motivos personales y su salida definitiva de la empresa. Por lo que se decide nombrar como nuevo Gerente General al Sr. José Pozo a partir de diciembre 2015 a diciembre 2017. En este mes también se decide regularizar el aporte futuras capitalizaciones en Capital Suscrito con Escritura Pública el 11 de noviembre 2015 se celebra el incremento de Capital de \$1011.00 (Mil once dólares americanos con 00/100) a \$11013.00 (Once mil trece dólares americanos con 00/100).

Con fecha 17 de diciembre 2015 se realizó la Sesión de Derechos, por parte de la Sra. Ana Lucia Suárez Armijos a favor de los señores José Alfredo Pozo Figueroa y Oswaldo Rodrigo Imbaquingo Andrade. Quedando las acciones así: Sr. Oswaldo Imbaquingo con 5506.00 acciones y Sr. José Pozo con 5507.00 acciones.

En el área de Talento Humano, en el primer trimestre se incorporó a la empresa el Sr. José Pozo como Consultor de Talento Humano y en el segundo trimestre un nuevo Operador de Nómina para dar apoyo a las actividades de Administración de Nómina.

En el Área de Sistemas en el primer trimestre se contrató a David Corrales para dar servicio al cliente, el mismo que se desvinculó en abril. A inicios del segundo trimestres se contrató al Sr. Jonatan Pérez como programador.

Como clientes nuevos para el servicio de Administración de Nómina ingresó la empresa Fideval S.A. y en venta del Sistema SIAP la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio.

Adicionalmente a las ventas se realizó la actualización del Sistema SIAP por los cambios en la normativa Legal del Ministerio del Trabajo, para los clientes que deseaban esta actualización.

Las recomendaciones para este nuevo año son:

1. Ampliar las estrategias de ventas, con el objetivo de incrementar la cartera de clientes y mejorar los ingresos de la compañía.
2. Seguir potenciando al Departamento de Sistemas y fortalecer aún más el software que la compañía comercializa, así como también poder tener un soporte efectivo y oportuno para el Servicio de Administración de Nómina.
3. Incrementar los servicios de Asesoría en Talento Humano y Administración de Nómina, lo que permita aumentar la cartera de clientes e incrementar sus ingresos.
4. Mantener y cuidar a los clientes que tenemos, brindando el mejor de los servicios.

Una vez terminada la lectura del Informe de Gerencia, participan los socios y están de acuerdo por unanimidad en las recomendaciones sugeridas por la Gerencia General y para lo cual, se comprometen apoyar a la gerencia en el nuevo período.

**Como segundo punto del orden del día:** Se procede con la lectura de los Balances 2015 de la Compañía ATDI Asesoría Talento Desarrollo e Innovación Cía. Ltda.:

En cuentas por cobrar la compañía tiene \$ 23354.67. En Activo Corriente \$ 31536.31 en Activo no Corriente un total de \$ 5339.15. Y como total de Activos \$ 36875.46.

En los Pasivos corrientes un total de \$ 10411,78 y como Pasivo no Corriente un total de \$4590.00, con un total en Pasivos de \$ 15001.78.

En el Patrimonio está distribuido de la siguiente manera: \$5506.00 por parte de Oswaldo Imbaquingo y \$5507.00 José Pozo valores que fueron regularizados por el Aporte Futuras Capitalizaciones a Capital Suscrito y la Cesión de Derechos por parte de Ana Suárez, por lo tanto el Capital es de \$11013.00. Total de Patrimonio \$15572.00; con un total en Pasivo y Patrimonio de \$30573.78.

Con respecto al Balance de Resultados 2015 se dio lectura de la siguiente manera: ~~se obtuvo un total de ingresos por ventas de \$ 88038.59.~~ En gastos Administrativos un total de \$ 77255.46, gastos Financieros un total de \$ 190.36 y como gastos no Deducibles un total de \$ 1156.94 dando un total de gastos de \$ 82126.79; obteniendo de esta manera una utilidad para el 2015 de \$ 6301.68.

**Como tercer punto del orden del día:** Al término de la lectura de los balances 2015, los socios deliberan y deciden aprobar los mismos. Por lo tanto, sugieren que se realice las declaraciones a los entes de control respectivamente.

No habiendo otro punto que tratar El Señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de los socios, esto es, por once mil trece votos, que representan todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de once mil trece dólares norteamericanos (USD. 11013.00).

Queda clausurada la Junta General siendo las 18H00. Para constancia firman los participantes:

Quito, 08 de Abril del 2016



Sr. OSWALDO RODRIGO IMBAQUINGO ANDRADE  
SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Sr. JOSÉ ALEREDO POZO FIGUEROA  
SOCIO  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL